

Objeto:
Control semestral de seguimiento de observaciones pendientes de regularización y de Planes de Acciones Correctivas de Desvíos y/o Irregularidades.

Período auditado:
Febrero 2016 a agosto 2018.

Normativa relevante:
Decreto Nº 386/17
Decreto Nº 925/08
Resolución Nº 124-SGCBA/12

Equipo auditor:
Lic. Hebe Martinez
Lic. Mirta Climent
Dra. Cintia Delorenzo
Dra. Andrea Houlli
Dr. Andrés Morales

Informe Ejecutivo

PROYECTO N° 007/18

Ministerio de Hábitat y Desarrollo Humano

Alcance:

Se verificó el grado de cumplimiento de las observaciones y de las acciones correctivas de desvíos y/o irregularidades de los informes emitidos por la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Hábitat y Desarrollo Humano y la Sindicatura General de la Ciudad correspondientes al período comprendido entre febrero de 2016 y junio de 2018. Las tareas de campo fueron realizadas desde el 4 de junio al 29 de agosto de 2018.

Limitaciones al alcance:

No existieron.

Principales hallazgos/observaciones:

Área auditada	Observaciones Pendientes de Regularización	
	Marzo 2018	Agosto 2018
Secretaría Integración Social para Personas Mayores	4	2
Dirección General Dependencias y Atención Primaria	21	17
Dirección General Promoción e Inclusión Social	3	0
Dirección General Técnica, Administrativa y Legal	33	27
Dirección General Infraestructura Social	3	3
Comisión para la Plena Participación e Inclusión de las Personas con Discapacidad (COPIDIS) Ley Nº 447	5	3
Subsecretaría de Promoción Social	1	0
Dirección General Fortalecimiento de la Sociedad Civil	8	7
Dirección General Niñez y Adolescencia	15	12
Dirección General de la Mujer	4	2
Dirección General Políticas Sociales en Adicciones	14	7
Dirección General Atención y Asistencia a la Víctima	5	4
Subsecretaría de Fortalecimiento Familiar y Comunitario	2	0
Dirección General Atención Inmediata	23	19
Dirección General Ciudadanía Porteña	10	6
Dirección General Economía Social	10	5
Dirección General Servicios Sociales Zonales	7	6
Dirección General Inclusión Social	1	1
Unidad de Gestión de Intervención Social	4	2
Total	173	123

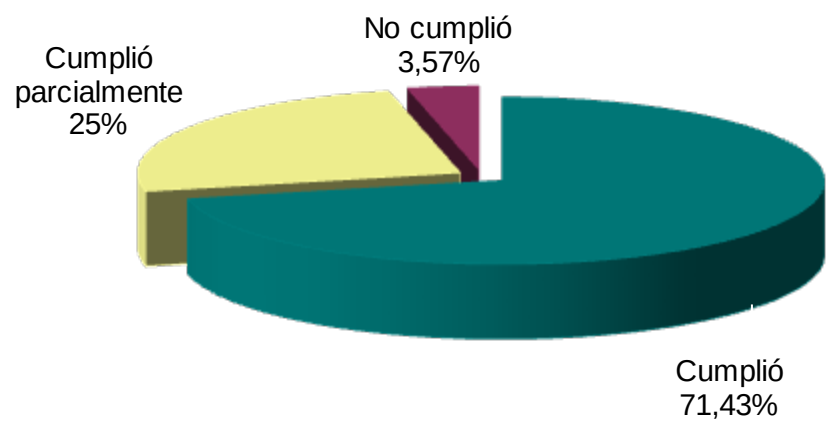
Es importante aclarar que cuatro (4) de los informes seguidos contienen observaciones que involucran a varias áreas auditadas. Estos informes fueron consignados en los puntos 4.2, 4.8, 4.13, y 4.30 del IFAUD Nº 14-UAIMHYDH/18.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

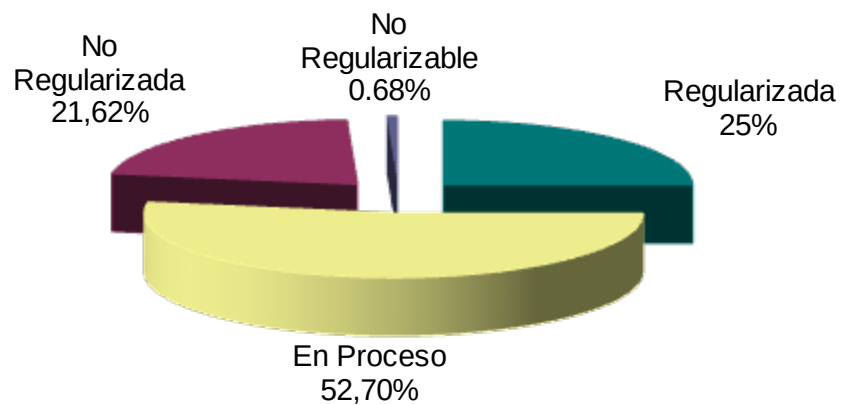
No requiere opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

Cumplimiento artículo 1º del Decreto N° 925/08:



Seguimiento del total de observaciones:





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
“2018 – AÑO DE LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE LA JUVENTUD”

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/ Proyecto N° 07/18

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.